

Acta No. 004  
Sesión ordinaria del CTCP  
Bogotá D.C., 8 de febrero de 2022  
Hora: 11:00 A.M  
Ubicación: Presencial -edificio Palma Real.

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CTCP	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CTCP	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CTCP	CONSEJERO
ASTRID DEL PILAR ACEVEDO CAMACHO	CTCP	CONTRATISTA - SECRETARIA

Orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación acta No.03 de la reunión del día 02 de febrero de 2022.
3. Reunión con las oficinas de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre la modificación de la NIIF 17.
4. Revisión y análisis de la carta de respuesta al Consejo Nacional de Contadores Públicos y a ASFACOP.
5. Propuesta para celebración del día del contador.
6. Solicitud del Director de Regulación del Mincit para sustentar la conveniencia de propuesta legislativa de reforma a la profesión contable.
7. Propósitos y varios.

Desarrollo del orden del día.

1. Verificación del quórum.

Como se relaciona había quórum completo para sesionar.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
**[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)**



GD-FM-

009.v20



## 2. Aprobación acta No.03 de la reunión del día 02 de febrero de 2022.

La secretaria ASTRID DEL PILAR ACEVEDO CAMACHO, pone a consideración de los Consejeros el acta 03 del 2 de febrero de 2022. La cual es aprobada por unanimidad, con los ajustes incorporados por los consejeros.

## 3. Reunión con las oficinas de Regulación de los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público. Tema: la modificación de la NIIF ley 17.

Se realizó reunión virtual con los miembros de las oficinas de Regulación de los Ministerios indicados a solicitud de la oficina de Regulación del Ministerio de Hacienda en la cual estuvieron presentes además de los Consejeros del CTCP, los directores de Regulación Felipe Lega, Aurelio Mejía; Camilo Hernández, Henry Alexander Guerrero, Daniel Absalón Tocarrá, Liliana Güaltero, de Hacienda; Jorge Rodríguez y John Alexander Álvarez de Ministerio de Hacienda, en la cual se expuso por los representantes de Hacienda lo referente a la modificación en estudio que se realizaría a la NIIF 17 (contrato de seguros).

## 4. Revisión y análisis de las cartas de respuesta al Consejo Nacional de Contadores Públicos y ASFACOP.

Revisión y análisis del documento de respuesta al Consejo Nacional de Contadores Públicos y ASFACOP. Los Consejeros, realizaron comentarios y de acuerdo con éstos Jorge Andrés Patiño realiza las modificaciones y se aprueba el documento de respuesta final.

## 5. Propuesta para celebración del día del contador.

Se analizan diferente invitaciones y propuestas para la celebración del día de contador. Se delega al profesional Jorge Andrés Patiño para contactar con Legis sobre el tema con invitación al ICDT.

## 6. Solicitud del Director de Regulación del Mincit para sustentar la conveniencia de propuesta legislativa de reforma a la profesión contable.

Se verifican los puntos mediante lo cuales se debe elaborar la carta que tendría como sustento para la señora Ministra de Comercio en relación con la necesidad de presentarse al congreso el proyecto de reforma a la profesión de la contaduría pública, a solicitud del señor director de Regulación dr. Aurelio Mejía.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



## 7. Propositiones y varios

Jorge Andrés Patiño, informa que para la conformación del comité NIIF 17, el plazo de inscripción es hasta el 18 de febrero, al cierre de ésta se realizará la convocatoria de la primera sesión del comité asesor asegurador, enviando la invitación a las empresas que conforman el grupo 1: emisores del mercado público de valores y entidades de interés público, para invitarlas a participar del comité. Se envió base de datos a Paola, junto con los modelos de carta de invitación, con la cual Paola iniciará la distribución de estas.

### Comités de educación

Teniendo en cuenta que no se han desarrollado los comités de educación el consejero Carlos Augusto Molano, solicitó que se defina qué regiones tendrán asignadas los consejeros Jesús María Peña, Jimmy Jay Bolaño y él, con el fin de no cruzar información con las universidades. El Consejero Jesús María Peña indica que se definan los temas a tratar, el Consejero Carlos Augusto Molano, informa que no se han realizado en dos años comités de educación, por lo que el consejero Peña, señaló que se requiere tener el documento de la propuesta de la reforma de la educación, el consejero Molano, informa que se necesita hacer los comités con las universidades en el mes de marzo ya que están establecidos por ley.

Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda asignar las regiones con la siguiente distribución:

- a) Jimmy Jay Bolaño estará encargado de la región Caribe.
- b) Jesús María Peña estará encargado de la región Central y región Oriental.
- c) Carlos Augusto Molano se encarga de la región suroccidental, región del Antioquia y Eje Cafetero.

Para la organización de los comités, Jorge Andrés Patiño, de acuerdo con la información de contactos que suministren los colaboradores de cada uno de los Consejeros, realizará la convocatoria especial con los decanos.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



009.v20

GD-FM-

## Análisis del documento final de propuesta para la reforma de la profesión contable

EL consejero Jesús María Peña, propone que, para las reuniones en las que se va a definir el documento final de reforma a la profesión, se invite al presidente de ASFACOP, presidente de REDFACOP, al presidente de FENECOP, Instituto Nacional de Contadores Públicos y al presidente de COPUCOL, con ellos se abarca la parte académica y las agremiaciones con el fin de que haya unidad de criterios.

El consejero Carlos Augusto Molano, manifiesta que se remita copia del documento al presidente del Comité Nacional Diego Matituy, así mismo informa que se ha comunicado con los líderes de las regionales del proceso, y les ha explicado que deben estudiar y analizar las respuestas, que se darán, pero el debate político es de ellos, cuando se haya leído y analizado se recibe al equipo y se revisa en conjunto.

Aunado a lo anterior comenta que no sabe si es conveniente que se haga parte del proceso a los estudiantes y el Consejero Jesús María Peña aduce que es muy importante hacer parte a la academia, para que manifiesten sus puntos de vista; ello hará que la propuesta tenga una mejor acogida, exhorta a Jimmy Jay Bolaño a enviar carta igual a la que se remitió a los gremios el día de hoy 8 de febrero para que den sus opiniones.

Para el próximo sábado 12 de febrero, el consejero Jesús María tiene una invitación de la UNIMINUTO de Ibagué, en la cual se hablará sobre el proyecto de la futura reforma fiscal y los retos de esta.

El consejero Molano comunicó que tiene una invitación de la Universidad San Buenaventura de Medellín, para celebrar el día del contador, entre el 01 al 07 de marzo, y que el 03 de marzo se se realizará la instalación del comité de educación.

## Presentación propuesta de la modificación a la NIC 1.

El Consejero Jesús María Peña, comparte el documento sobre *"pasivos no corrientes con condiciones pactadas"*, recibido a través del GLENIF, mediante el cual se realiza el sumario de propuesta a la modificación a la NIC 1, posteriormente las aclaraciones en las modificaciones

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-

009.v20



del año 2020, la cual entraría en vigor en el año 2023, la propuesta del IASB con su aplicabilidad y otros aspectos de la propuesta.

Se define la conveniencia de convocar al comité de expertos en NIIF, para invitarlos a exponer sus análisis al documento que les será remitido.

Agotado el orden del día y no existiendo más tema a tratar se levanta la sesión siendo la 1.20 P.M.

JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ  
Presidente

ASTRID DEL PILAR ACEVEDO  
Secretaria

Proyectó: Pilar Acevedo C

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



009.v20

GD-FM-